



FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA CÁTEDRA LIBRE DE DDHH–UNSE Y EL INSTITUTO ESPACIO DE LA MEMORIA DE SANTIAGO DEL ESTERO



PRESIDENTE IEM, PROF. LUIS GARAY; VICERECTOR DR. CARLOS LÓPEZ; DECANA, MG. MARÍA MERCEDES ARCE DE VERA

En viernes 4 de marzo, la **Decana** de la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud, Mg. María Mercedes Arce de Vera, presidió el acto de firma del Convenio de *Cooperación y Asistencia Técnica* con el **INSTITUTO ESPACIO DE LA MEMORIA DE SANTIAGO DEL ESTERO (IEM)**, representado en este acto por su presidente el Prof. Luis Garay y la **CÁTEDRA LIBRE DE DDHH,**

representada por la Lic. Ana María Domínguez. El acto contó la participación especial del Sr. Vicerrector de la UNSE Dr. Carlos López.

En la mesa central fueron acompañados por el Vicedecano de la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud, Lic. Hugo M. Ledesma; el Decano de la Facultad de Agronomía y Agroindustria, Ing. José Manuel Salgado; el Vicedecano Dr. José Francisco Maidana; el Vicedecano de la Facultad de Cs. Exactas y Tecnológicas, Ing. Pedro Juvenal



VICEDECANO FAC. CS. EXACTAS, ING. PEDRO BASUALDO; CATEDRA DDHH, LIC. ANA MARIA DOMINGUEZ, VICEDECANO, LIC. HUGO MARCELINO LEDESMA



VICEDECANO FAC. AGRONOMIA, ING. JOSÉ MAIDANA; DECANO FAC. AGRONOMIA, ING. JOSE SALGADO; PRESIDENTE IEM, PROF. LUIS GARAY EN SU PRESENTACION. VICERECTOR DR. CARLOS LÓPEZ.

Coordinadora del Área de Relaciones Interinstitucionales de la UNSE, Mg. Sandra Luz Martínez, Secretaria Académica Lic. Rosa María Conca, Secretaria de Ciencia y Técnica y Posgrados, Mg. María Luz Palomares, el Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia, Lic. Francisco Muratore. Como así también Consejeros Docentes, graduados y docentes de la Facultad



DECANO FAC. AGRONOMIA, ING. JOSE SALGADO, PRESIDENTE IEM, PROF. LUIS GARAY; VICERECTOR DR. CARLOS LÓPEZ; DECANA, MG. MARÍA MERCEDES ARCE DE VERA SE DIRIGE A LOS PRESENTES

Basualdo y Cristina Torres, presidenta de la Asociación por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

También participaron: Integrantes de la agrupación H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) de Santiago del Estero, Leandro Fornes, Diego Asato y Luis Ávila, integrante del equipo docente de la CÁTEDRA LIBRE DE DDHH, Prof. Gladys Loys de Gallardo,

El Prof. Luis Garay hizo uso de la palabra en referencia a la importancia de la firma de convenio. A continuación el Sr. Vicerector se dirigió a los presentes y el cierre estuvo a cargo de la Decana, Mg. María Mercedes Arce, quien destacó, entre otros aspectos, la labor emprendida por el IEM: *"Con acciones como las planteadas por el INSTITUTO ESPACIO DE LA MEMORIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, contribuimos a la construcción colectiva de justicia y de conocimiento, teniendo siempre*

presentes los múltiples datos de la memoria, de lo construido, de lo ya ocurrido, del pasado anterior, para hacer posible que el futuro deseable sea la construcción política de un presente digno para todos."

La Decana también valoró el compromiso profundo y la participación activa de los todos Organismos de Derechos Humanos en la lucha por recuperar nuestra memoria: *"Los Organismos de Derechos Humanos, con tenacidad y perseverancia, han trabajado a lo largo de 31 años para evitar el olvido de ciudadanos argentinos, que soñaron con un país distinto, en búsqueda de la igualdad y la justicia social, y llegaron a dar su vida por ello..."*.

La Cátedra Libre de Derechos Humanos se constituyó, como un espacio de reflexión en la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Desde sus inicios y conforme a sus objetivos de formación, desde el ámbito universitario, de una cultura de Derechos Humanos se abocó a ello de forma sistemática. Las actividades Académicas, de Docencia y Extensión comunitaria promueven y mantienen un espacio para la reflexión y el debate acerca de la vigencia de los mismos. Forma parte de la idea programática, que para su sostén y crecimiento requiere de intercambios, de asistencia técnica y apoyos recíprocos, de cooperación intra e interinstitucional, de articulaciones y acuerdos, con grupos, instituciones, redes y organismos que compartan los objetivos de promoción de los Derechos Humanos, con los cuales desarrollar un sentido de derecho inclusivo, que garantice la plena igualdad de hombres, mujeres y niños en un marco de paz y justicia.



AUTORIDADES Y DOCENTES PRESENTES. SALA DEL CONSEJO SUPERIOR "ING JUAN PABLO ROVARINI"